

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:

“TRAVEL & EXPERIENCE TRAEX CÍA. LTDA.; fue constituido en la República del Ecuador en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno el 20 de diciembre del 2017.

2. OPERACIONES

La Compañía tiene por objeto la realización de toda clase de actividades relacionadas con la comercialización, en el país y en el exterior, de toda clase de medicamentos, esencialmente de medicamentos genéricos para uso humano.

3. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a) Declaración de conformidad y presentación Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. La Compañía no ha generado ninguna partida de otro resultado integral por lo cual presenta únicamente el “Estado del Resultado” y no el “Estado del Resultado Integral”.
- b) Bases de medición Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- c) Moneda funcional y de presentación, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.
- d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios,

estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

- e) **Negocio en Marcha** Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.
- f) **Activos y pasivos financieros** Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos a la fecha de adquisición a su valor razonable. - Cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.
- g) **Inventarios** Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo de los inventarios se determinan utilizando el método de primeras entradas primeras salidas (FIFO), en el caso de existir.
- h) **Propiedad y equipo - Propiedades** Los terrenos se encuentran a su valor razonable y no son objeto de depreciación. - Vehículos 5 años - Equipos de computación 3 años
- i) **Deterioro del valor de activos no corrientes** En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.
- j) **Inversiones en acciones** Las inversiones en acciones comprenden principalmente las acciones en su relacionada, las mismas que se encuentran registradas al costo.

- k) **Otras Provisiones** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.
- l) **Beneficios a los empleados**
Beneficios a los empleados a corto plazo Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido. **Participación a trabajadores** De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera. **Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal** De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal. Estas obligaciones de la Compañía se miden según sus valores descontados, la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de los bonos de gobierno a largo plazo, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios; para lo cual la Compañía utiliza un estudio actuarial realizado por un perito calificado, para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. **Beneficios por terminación - Desahucio** La Compañía reconoce los beneficios por terminación de la relación laboral cuando existe el compromiso sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminado el contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para entregar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Compañía realiza una oferta incentivando la renuncia voluntaria,

y es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

- m) Ingresos y gastos Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de medicamentos de uso humano y se presentan netas de cualquier devolución de producto que la Compañía pueda recibir.
- n) Impuesto a la renta La Compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- o) Impuesto diferido Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.
- p) Estado de flujo de efectivo Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones: Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce

meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA I

TRAVEL & EXPERICENCE TRAEX CIA LTDA EN LIQUIDACION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1792832888001

AL 31 DE DICIEMBRE
2019

ACTIVOS		<u>500.00</u>
<i>Activos corrientes</i>	<u>500.00</u>	
Bancos	<u>500.00</u>	
PASIVOS		25.00
<i>Pasivos Corrientes</i>	<u>25.00</u>	
Impuesto a la renta	<u>25.00</u>	
PATRIMONIO		475.00
Capital Social	400.00	
Reserva Legal	7.50	
Utilidades Años Anteriores	-	
Utilidad del Ejercicio	<u>67.50</u>	
PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>500.00</u>



GONZALES COBOS CARLOS DANIEL

| 2000059473



CECILIA MEDINA

1716728975